

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 138

Fecha Estado: 26/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300419970036400	Ejecutivo Singular	MARIA INES MONTES GOMEZ	LUIS ANBIBAL BOHORQUEZ GALLEGO	Auto termina procesos por desistimiento tácito T.08.- DECLARA TERMINADO PROCESO Y LA DDA. ACUMULADA POR DESISTIMIENTO TACITO DECRETAR LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES DE EMBARGO CTAS. EN BANCOS Y REMANENTES EN PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO EN JUZGADO 6 CIVIL CTO. LIBRAR OFICIOS ARCHIVAR	25/08/2022		
05001310300420210035000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GECE GROUP SAS	Auto resuelve solicitud T.05.- MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA FUE DECRETADA DESDE NOVIEMBRE 30/2021 EXPEDIR NUEVO OFICIO EMBARGO A LA OO.RR.II.PP. PREVIO A NOMBRAR NUEVO CURADOR ALLEGAR CONSTANCIA DE NOTIFICACION TENGASE EN CUENTA NUEVA DIRECCION PARA NOTIFICAR DDDA. CL. 16 # 35A - 22 CASA 110 EN MED.	25/08/2022		
05001310300420210035000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GECE GROUP SAS	Auto ordena notificar T.05.- TENGASE EN CUENTA NUEVA DIRECCION PARA NOTIFICAR DDDA. CL. 16 # 35A - 22 CASA 110 EN MED, MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA FUE DECRETADA DESDE NOVIEMBRE 30/2021 EXPEDIR NUEVO OFICIO EMBARGO A LA OO.RR.II.PP. PREVIO A NOMBRAR NUEVO CURADOR ALLEGAR CONSTANCIA DE NOTIFICACION	25/08/2022		
05001310300420210035000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GECE GROUP SAS	Auto requiere T.05.- PREVIO A NOMBRAR NUEVO CURADOR ALLEGAR CONSTANCIA DE NOTIFICACION TENGASE EN CUENTA NUEVA DIRECCION PARA NOTIFICAR DDDA. CL. 16 # 35A - 22 CASA 110 EN MED, MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA FUE DECRETADA DESDE NOVIEMBRE 30/2021 EXPEDIR NUEVO OFICIO EMBARGO A LA OO.RR.II.PP.	25/08/2022		
05001310300420210037300	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA S.A.S.	ALIMENTOS NARANJA VERDE S.A.	Auto aprueba liquidación T.02.- FIJA VR. AGENCIAS APRUEBA LIQ. DE COSTAS ELABORADA POR SECRETARIA	25/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210038900	Verbal	DIEGO ANTONIO VAHOS URIBE	MAR S.A.	Auto ordena notificar T.05.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR NOTIFICACION A LA SOC. MAR S.A. - CORREGIR PUBLICACION VALLA - TENGASE EN CUENTA NUEVA DIRECCION PARA NOTIFICAR A DDDA. CL. 47 F # 84 - 36 EN MED.	25/08/2022		
05001310300420210038900	Verbal	DIEGO ANTONIO VAHOS URIBE	MAR S.A.	Auto requiere T.05.- LA PARTE DDTE. CORREGIR PUBLICACION VALLA Y GESTIONAR NOTIFICACION A LA SOC. MAR S.A. - TENGASE EN CUENTA NUEVA DIRECCION PARA NOTIFICAR A DDDA. CL. 47 F # 84 - 36 EN MED.	25/08/2022		
05001310300420220008100	Ejecutivo Singular	MARIO HERNAN AGUDELO CARDENAS	DAVID ANTONIO QUIROZ CORDOBA	Auto ordena oficiar T.02.- ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A LA OO.RR.II.PP. INSCRIBA EMBARGO BIEN INM.	25/08/2022		
05001310300420220009000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MONICA ALEXANDRA GOMEZ CANO	Auto corre traslado T.04.- TRASLADO A LA PARTE DDTE. TERMINO 10 DIAS EXCEPCIONES COBRO DE LO NO DEBIDO, FALTA CONSTITUCION EN MORA, DOBLE COBRO DE LA OBLIGACION E INTEGRACION ABUSIVA DE TUTULO VALOR	25/08/2022		
05001310300420220011400	Verbal	JOHAN ANDRES QUINTERO MUÑOZ	NICOLAS HERNANDO LOPEZ EUSSE	Auto ordena notificar T.03.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS NOTIFICACION A CODDO. HENRY NELSON MEDINA MAYA ART. 1117 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITOI	25/08/2022		
05001310300420220019200	Exhibición de documentos y cosas muebles	ANA PATRICIA ARANGO ARTEAGA	AGENCIA DE SEGUROS NAVITRANS LTDA.	Auto niega recurso T.03.- NIEGA RECURSO DE REPOSICION AUTO DE AGOSTO 5/2022 (admitió la solicitud de medida cautelar y dispuso acudir a las oficinas de LA SOC. DDDA.)	25/08/2022		
05001310300420220020500	Verbal	INVERSIONES LOZANO GARCIA S.A..S	INFINITO CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto fija caución T.05.- PREVIO A DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS DEBERA PRESTARSE CAUCION POR \$ 910.000.000.00	25/08/2022		
05001310300420220024700	Verbal	ROSA GLADIS GIRALDO DE CRUZ	MARIA FABIOLA PASOS ZAPATA	Auto rechaza demanda T.02.- POR COMPETENCIA FACTOR ESPECIALIDAD ENVIAR EXP. DIGITAL A REPARTO JUZGADOS DE PEQUEÑAS Y COMPETENCIA MULTIPLE EL BOSQUE	25/08/2022		
05001310300420220024700	Verbal	ROSA GLADIS GIRALDO DE CRUZ	MARIA FABIOLA PASOS ZAPATA	Auto ordena enviar proceso T.02.- POR COMPETENCIA FACTOR ESPECIALIDAD ENVIAR EXP. DIGITAL A REPARTO JUZGADOS DE PEQUEÑAS Y COMPETENCIA MULTIPLE EL BOSQUE	25/08/2022		
05001310300420220024900	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	TU PAGO S.A.S.	Auto inadmite demanda T.05.- INADMITE DDA. EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	25/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)